EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXV Palma de Mallorca lúnes 15 de Junio de 1891 Núm. 11307

Páginas de un Cronista

Madrid 10 Junio 1891

Sr. Director de EL ISLEÑO.

La cuestión del Banco ha decaido mu- Como indiqué á V. en una de mis anteriores, ha quedado reducida á sus naturales límites que no pasan del deseo del Gobierno de proveerse de recursos para vivir dos ó tres años pasando por el peligro de una emisión que excede de los términos de lo razonable.

Es decir, pan para hoy y hambre para mañana.

El Sr. Sagasta no hablará hasta mañana jueves. Con el discurso del jefe de la fusión liberal se espera renazca el interés del debate.

El proyecto sobre el descanso dominical ha tomado en el Senado un giro extraño que quizá llegue á revestir caracteres que afecten al éxito del proyecto. De concesión en concesión, el Gobierno no sabe ya fijamente cual es la tendencia concreta de la obra de la comisión.

Los prelados que pertenecen á la alta Cámara, que como saben los lectores están haciendo en este punto una campaña vigorosa, han anunciado la presentación de enmiendas para que el descanso de los domingos sea obligatorio á todos los españoles, cualquiera que sea su religión; lo cual, á pesar de ser tan distinto á lo propuesto por el Gobierno, parece que es aceptado por la Comisión, y ha determinado que esta retire el dictamen para reformar unos cuantos artículos que se relacionan con el asunto.

Prepárase, pues, un proyecto que cuando salga aprobado del Senado no podrá obtener el asenso del Congreso. ¿Se perderá en el camino? Es lo más probable.

En tal caso se habrá perdido, ademas, el tiempo, cosa á la cual ya estamos bien acostumbrados en España, pero no por eso deja de ser lamentable, cuando tanta falta hace para la discusión de presupuestos y otros asuntos verdaderamente imprescindibles.

Los señores Cánovas y Silvela no pueden estos dias consagrarse como de costumbre á la dirección de la política por las recientes desgracias de familia que respectivamente les aflijen. El fallecimiento del general Cánovas y el asesinato en Málaga del Sr. Loring, son en efecto dos tristes sucesos que han impresionado bastante la atención pública.

El entierro del primero fué ayer tarde un acto solemnísimo al cual concurrió literalmente medio Madrid; el del segundo ha sido en Málaga una manifestación general de sentimiento, de interés por la familia Loring y de indignación contra el matador Sr. Pelaez, director accidental de *El Diario Mercantil* de dicha ciudad.

Los asuntos antillanos continuan inspirando no pocas inquietudes. Ahora lo mas grave es el estado de descomposición del partido de la Unión constitucional, en cuyo seno existen todos los elementos verdaderamente españoles, pero tan divididos que no pueden constituir el valladar que siempre han formado contra las exageraciones y tendencias de los separatistas más ó menos disfrazados de autonomistas.

El Conde de Galarza, presidente de la Junta directiva del partido de Unión constitucional; ha recibido dos telegramas de la Habana á cual más apremiantes. En el primero se le recomienda su pronta traslación á la isla de Cuba para influir con su autoridad y su prestigio en la reorganización del partido que cada dia es más necesaria y no puede obtenerse por mas esfuerzos que se hacen. En el segundo se le encarece la necesidad de que los senadores y diputades de la isla de Cuba se opongan por todos los medios imaginables á la creación del impuesto sobre el cultivo y fabricación del azucar y del tabaco que es altamente perjudicial para la riqueza y el desarrollo del trabajo.

El Conde de Galarza no tiene deseo alguno de ir ahora á la isla de Cuba; conoce los disgustos que allí le esperan y quiere ahorrárselos si puede; pero no es natural que se niegue en absoluto á cumplir sus deberes de presidente, ya que aceptó el cargo de jefe del partido, y ha contestado que antes de trasladarse á Cuba, tiene que tomar las aguas de Panticosa que le son muy necesarias; lo cual equivale á encomendar al tiempo la solución de la dificultad, ya porque entretanto el exceso de división haga por sí mismo la unión, ya porque de aquí á Septiembre se le presente natural y fundada ocasión de dimitir.

El Ministro de Ultramar tambien le ha cogido asco á la discusión de los asuntos ultramarinos, y está haciendo prodigios de balancín para sortear los apremios de los diputados autonomistas en el sentido de la interpelación anunciada. Todos los dias promete que contestará, pero no dice cuando. Es probable que al fin tenga el Sr. Moya que presentar una proposición incidental para obligar al Sr. Fabié á entrar en el tan anunciado debate sobre política ultramarina.

El tema de la crisis ministerial no se ha agotado todavía. Hoy se dice que el Sr. Silvela insistía en salir del Gabinete tan pronto como se cierren las Cámaras, y que entonces entrarán en Fomento su hermano D. Luis, en Ultramar D. Lorenzo Dominguez, y en Gracia y Justicia el Sr. Danvila, pasando á Gobernación el Sr. Villaverde.

Tambien se habla de un cambio de puestos entre el Ministro de Hacienda Sr. Cos Gayón y el Gobernador del Banco Sr. Sanchez Bustillos.

Hablar por hablar.

Lo que tiene mucho fundamento es la reorganización. refundición, reforma, ó lo que sea, que el partido liberal piensa hacer de su programa económico antes de emprender la campaña oposicionista enérgica y resuelta que hace tiempo anunció.

Ha tomado la iniciativa en dicha reforma el Sr. Montero Rios para dar satisfacción á las antiguas tendencias del Sr. Gamazo y poner al partido liberal en condiciones de gran popularidad económica. No hay que decir que el Sr. Gamazo ha recibido las indicaciones del Sr. Montero Rios con verdadero entusiasmo.

Opinan ambos personajes que el nuevo programa debe empezar por exponer un plan de reorganización de los servicios públicos con la base obligada de conseguir las economías que demandan la penuria del Tesoro y la triste condición á que están reducidos los contribuyentes.

Para ello el partido liberal debe recurrir á nuevas fuentes de tributación, desechando ó reformando notablemente impuestos tan onerosos como el de consumos y rebajando la contribución territorial.

Ya está echada la base de estos trabajos en la conferencia que acaban de celebrar los Señores Montero Rios y Gamazo. En breve será llamado á capítulo el Sr. Sagasta.

***

Se ha publicado estos dias un libro importantísimo hacia el cual debo llamar la atención de los lectores de EL ISLEÑO. Se titula *Documentos escogidos del archivo de la Casa de Alba*, y es de un mérito extraordinario, así por el valor de las piezas históricas que contiene, como por la feliz disposición que ha mostrado para coleccionarlas y precederlas de un notable prólogo la autora del libro que es la joven é ilustre Duquesa de Alba.

Hay que juzgar esta obra en dos conceptos: como acontecimiento de primer orden para la literatura histórica, y como empresa que viene á realzar los timbres de la bella aristócrata.

Esta hace en el prólogo breve historia del archivo de Alba, indicando la riqueza documental que se ha perdido por causa de incendio, los papeles dados á conocer por Gachard ó por colecciones españolas, y fija la atención en los inéditos, entre los cuales los hay de sumo interés.

La colección de documentos se divide por siglos, desde el XV al XVIII. La parte más interesante es la del siglo XVI que se refiere á la personalidad del gran duque de Alba.

Entre los papeles del siglo XV merecen especial mención las cartas originales de Enrique IV y su mujer Doña Juana, de los Reyes Católicos, de Enrique III de Inglaterra y otros personajes; el privilegio otorgado por Andres Paleólogo, emperador de Oriente, á favor del Conde de Osorno, concediéndoles; entre otras gracias, la de que pudiese armar caballeros, hacer Condes Palatinos y legitimar hijos espúreos; una importante relación de la entrada que por tierras del Rey granadino hizo el católico en 1419; el alarde que en Marzo del año siguiente hizo en Fuenterroble la gente del Duque de Alba que había de marchar sobre Granada; y por último una interesantísima relación coetánea de la gente que entró con el Rey en aquella ciudad, del orden de las batallas, nombre de los caudillos y número de combatientes reunidos en el rio de las Yeguas, que ascendían á 12.970 lanzas y 40.050 peones.

La parte referente á D. Fernando de Toledo, gran duque de Alba contiene cartas interesantísimas de reyes, príncipes, artistas y damas ilustres.

Abraza la historia del duque desde que empezó á figurar en Fuenterrabia hacia 1625, la guerra de Alemania con las dos campañas del Elba, terminadas con paz de 1552; la guerra contra Paulo IV en 1556, el Gobierno de los paises Bajos hasta 1573 en que le sucedió D. Luis de Requesens, y por fin la Campaña de Portugal. Murió en Lisboa en 1582, y para que todo fuera extraordinario en hombre de tal talla, le auxilió en los últimos momentos el célebre escritor místico fray Luis de Granada. Había sido su maestro Boscan sesenta años antes.

Hay correspondencia de Maria Estuardo é Isabel de Inglaterra, de Bárbara de Blomberck y su hijo D. Juan de Austria, del rey D. Sebastián, el marqués de Santa Cruz, Felipe II y su hijo el príncipe D. Carlos, de Montigny, del príncipe de Orange, de Ayora, de Legazpi, de Arias Montano, de fray Luis de Granada, de Ticiano, de Guicciardini y de Zurita.

Imposible es dar una idea completa de las curiosidades que contiene esta preciosísima colección de cartas.

Creese que la aparición del nuevo libro sea como el heraldo de otras publicaciones de la misma índole realizadas tambien por ilustres damas. No me es lícito decir mas por hoy. Esperemos.

***

Hoy ha empezado á discutirse en el Congreso el acta de la Sociedad económica matritense, impugnándola el Sr. Arnaldo y defendiendo el Sr. Dato la proclamación del Sr. Romero Robledo.

La comisión de actas se ha ocupado hoy de las de San Feliu de Llobregat, y Valmaseda que ofrecen no pocas dificultades. Parece demostrado que el Sr. Martinez Rivas, electo por el segundo de los espresados distritos, no es propietario sino de una parte de los astilleros del Nervión en los cuales tienen gran participación algunos menores de edad, no pudiéndose legalizar la situación de la Sociedad y dificultándose por tanto la aptitud del Sr. Martinez Rivas para el cargo de Diputado.

Respecto de San Feliu de Llobregat parece que está en alza hoy el papel Rubau Donadeu.

En los Círculos militares se comenta mucho la traslación del teniente coronel del regimiento de Caballería de Maria Cristina de guarnición en Aranjuez, Sr. Marqués de Fuente Pelayo, á un cargo sedentario no solicitado por el interesado. Dícese que han sido muy importantes y repetidas las indicaciones hechas al Ministro de la Guerra para que adoptara dicha determinación. Y se añade por último que la respetabilidad y antecedentes del espresado jefe no estón en relación en modo alguno con la especie de castigo que, sin saberse por qué, se le ha impuesto.

Ya saldrá á la superficie todo lo que haya en este asunto.

A última hora se habla de la próxima salida del general Azcárraga del Ministerio de la Guerra, porque, según se dice, no está satisfecho de él en los últimos meses el presidente del Gobierno Sr. Cánovas del Castillo.

Tengo motivos para asegurar, que no es cierto lo uno ni lo otro.

M. SOLOGUREN.

El asesinato del Sr. Loring

Anteayer llegó á nuestros manos la prensa de Málaga, que relata ese triste suceso, cuyos primeros detalles nos adelantó el telégrafo.

Unicamente hemos recibido *La Unión Mercantil*. Los otros se habrán evaporado.

Dice así el colega;

Antecedentes

«Partiendo—dice *La Unión Mercantil*—de los antecedentes relacionados con esta cuestión, que el público traia á cuenta, para dar una explicación á lo ocurrido, diremos que con motivo de una carta dirigida al señor director del Monte de Piedad de Málaga por varias personas conocidas, accionista de dicho establecimiento y miembre de la Junta de gobierno, carta que contenía algunas apreciaciones relativas á los móviles que impulsaban la campaña del *Diario Mercantil* contra cierta operación realizada, creyó de su deber dicho periódico contestar en términos que durante todo el dia de ayer fueron muy comentados.

Anoche, á primera hora, comia en el café Inglés D. Manuel Loring con D. José Miró y D. Luis de Aparici, cuando entró D. Francisco de Asis García Peláez, director interino del *Diario Mercantil*, y su presencia debio recordar al Sr. Loring los términos con que el *Mercantil* había tratado á los firmantes de la carta referida. con algunos de los cuales tenía el Sr. Loring relaciones del inmediato parentesco.

El crimen

A partir de éste momento las versiones se contradicen. Hay quien asegura que el Sr. Loring Heredia se levantó para pedir al Sr. García Peláez que le acompañase fuera con objeto de pedirle explicaciones, sin que la actitud de ambos, por todo extremo pacífica, hiciera esperar á nadie la catástrofe que inmediatameute había de ocurrir. Y hay quien dice que hubo una breve y rápida disputa antes de los disparos.

Dirigiéronse á la puerta, tomando por la especie de calleja que forma el hueco que hay en la plaza del Carbón.

A poco se oyeron dos tiros, uno inmediatamente después del otro, y con mas largo intervalo se oyó una tercera detonación, viéndose que el Sr. García Peláez penetraba de nuevo en el café por la misma puerta que había salido, dirigiéndose á la cocina para buscar la otra puerta que da al Cañuelo.

¿Cómo se desarrollaron los sucesos? Si hubo riña, que debió ser rapidísima, ¿quien la inició? ¿Quien acometió primero?

No sabemos si este punto importante para poder apreciar la verdadera naturaleza del suceso, lo habrá esclarecido á estas horas el juzgado instructor, que con la mayor actividad empezó á instruir las primeras diligencias tan pronto como recibió el aviso.

En el sitio de la ocurrencia decíase por algunos que el crímen había tenido testigos presenciales, todas personas conocidas, y por otros que el sitio no permitió ver bien cómo fué.

Los primeros auxilios

Cuando después de las tres detonaciones acudieron las personas que estaban más próximas para socorrer á D. Manuel Loring, lo encontraron exánime ya, pues dos proyectiles le habían herido mortalmente.

Nuestro estimado amigo el Sr. D. Luis de Aparici lo levantó sosteniéndole sobre sus piernas mientras acudieron el escribano Sr. D. José Ponce de León, y los serenos y guardacalle Francisco Dueñas y Juan Alba, que se dispusieron á conducirlo á la Casa de socorro de San Agustín, en unión del portero del Ayuntamiento Joaquín Jurado.

Entre tanto el juez Sr. Miró intentaba detener al agresor; pero inútilmente.

Como hemos dicho, las heridas recibidas por el Sr. Loring eran mortales, pues sólo pudo decir al Sr. Jurado, abrazándole: «¡Ay, Jurado, me han matado!» y al llegar á la Casa de socorro espiró.

Los primeros médicos que se presentaron en la Casa de socorro sólo pudieron apreciar la existencia de dos heridas en la región del hipocondrio y epigástrica izquierda, ambas mortales de necesidad.

El deán de la catedral, Sr. Calvente Salazar, había podido, sin embargo, administrar la Extremaunción al moribundo antes de que falleciese, pues se lo encontró cuando lo llevaban á la Casa de socorro.

El juez de guardia, Sr. Rivas, acompañado del teniente fiscal Sr. D. Faustino Alonso y del escribano Sr. Sánchez Millán, se presentaron bien pronto en la Casa de socorro, y empezaron á tomar declaración al Sr. Miró, al Sr. Aparici y á una criada del Sr. Sánchez Millán. que vive en la callejuela donde ocurrió el hecho, y que lo presenció en parte desde un balcón.

Entretanto, la concurrencia que acudía á la Casa de socorro era cada vez mayor, y hubo pronto que llamar á la guardia civil para guardar la puerta.

Allí vimos á los señores alcaldes, Bergamín, secretario de la Audiencia Sr. Sola, los diputados á Cortes Sres. Dávila y Gómez Pizarro, el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda; en una palabra todo Málaga desfiló ante el cadáver, mientras se había oficiado al cónsul francés, rogándole suspendiera la salida del vapor correo *Marechal Canrobert*, hasta lograr la detención del agresor, pues se sospechaba que pudiera haber huido con dirección á Gibraltar.

Escenas tristes

El punto delicado, era avisar á la numerosa familia de la víctima.

Varios amigos se dirigieron á casa de la infeliz viuda, que se encuentra en la hacienda de la Concepción, mientras otros fueron á casa del Sr. Heredia á San José.

Allí se encontraba el Sr. D. Jorge Loring, hermano de D. Manuel, que por más que sus parientes hicieran para disuadirlo, vino á la Casa de socorro, donde tuvo lugar una escena en extremo conmovedora, que nos resistimos á describir.

Después de estar abrazado largo tiempo al cadáver de su hermano, las súplicas de sus amigos lograron hacerlo salir.

Cada vez que entró un individuo de la familia se reprodujo la escena.

Los Sres. D. Pedro Urueta y D. Agustín Heredia recogieron las alhajas y papeles

del desgraciado D. Manuel, haciéndose cargo el juzgado de un ejemplar del *Diario Mercantil* de ayer, origen, sin duda, del drama.

A última hora, la familia acordó llevar el cadáver á la capilla de los Sres. de Heredia, donde quedó depositado.

El cadáver

A las once y media, el cadáver de don Manuel Loring, acompañado por cuantas personas se hallaban en la Casa de socorro, fué conducido en una camilla á la capilla de los Sres. Heredia, en su casa de la Alameda, donde fué visitado por numerosas personas.

También vino la desgraciada viuda, que insistió tanto para verle, que la familia accedió á su deseo. Creemos inútil asegurar que la escena fué tristísima.

Se acordó celebrar el entierro hoy, á las cuatro de la tarde, partiendo la fúnebre comitiva de la citada casa del Sr. Heredia, Alameda Principal, número 28.

El matador

Durante este tiempo se había puesto toda la policía en pie para buscar al agresor.

El jefe del puesto de la guardia civil, señor Segura, que se hallaba en el cuartel, salió inmediatamente acompañado de tres parejas, á las cuales dió instrucciones reservadas, y el jefe de vigilancia Sr. Corpas, hizo lo propio con la fuerza á sus órdenes, y poco después, ó sean las diez, el resultado conseguido era la captura del agresor, llevada á cabo por el sargento señor Segura, en una casa de la plaza de Uncibay, donde se había refugiado, siendo acompañado por el cabo de sereno Francisco Fernández y el inspector D. José Peña.

Convenientemente custodiado, fué conducido al cuartel de la guardia civil; de donde pasó á la cárcel, no sin que antes se esperase bastante tiempo para despejar la plaza de Uncibay, que se hallaba literalmente invadida por la gente, al punto que se promovieron no pocas carreras, durante las cuales un joven recibió un tremendo palo en la cabeza, sin saber quién se lo infirió, causándole un herida que le fué curada en la misma Casa de socorro donde yacía la víctima.

Allí se profirieron gritos y amenazas contra el agresor durante bastante tiempo.

Al llegar el Sr. García Peláez á la cárcel le fueron curada cinco contusiones en la cabeza, que según oimos decir, le habían sido causadas con un instrumento punzante. El médico titular Sr. D. Luis Gómez Díaz practicó la cura, y poco después se presentó el juzgado, que le tomó declaración.»

Una nueva industria

Se trata otra vez de la langosta, esto es, del *Lion du jour,* como diría un periódico francés.

La langosta constituye en verdad una de las plagas más temibles para los labradores, y no es por cierto España la nación que menos ha experimentado los desastrosos efectos del insaciable insecto, pero sepa el que lo ignore, que las langostas tienen también la preciosa cualidad de ser excelente primera materia para la fabricación de un aceite de condiciones especialísimas para aplicarlo entre otros usos al alumbrado.

Nos ha inspirado las lineas que anteceden la noticia que nos viene de Suiza anunciando que un agricultor de los alrededores de Ginebra acaba de obtener resultados muy satisfactorios empleando el aceite obtenido por la extracción á prensa de unos sacos de langosta muerta que mandó traer de Argelia para dedicarla á ciertos experimentos.

El ingenioso labrador comunica ya al público por medio de la prensa, que sin perjuicio de otros productos cuyo estudio dará á conocer en su dia de la langosta puede extraerse desde lugo y sin mucho esfuerzo ni gasto, un excelente aceite para lubrificar, aceite que al quemarse produce una luz pura, brillante y *muy olorosa*, dejando la langosta como resíduo un abono de primera calidad, riquísimo en principios azoados y fosfatados.

Y noten nuestros lectores que nada de nuevo tienen, si se quiere, los experimentos que el consabido agricultor suizo ha hecho para sacar algún provecho de las cantidades enormes de langosta que se destruyen actualmente en varias regiones de Europa, después de haber ella misma ocasionado daños incalculables, pues es cosa que se cae de puro vieja la industria de extraer en Inglaterra el aceite de ciertas especies de langostas muy abundantes en algunas comarcas de sus estados, para dedicarlo á diferentes usos incluso el de específico medicinal.

Con referencia á la bonificación de la langosta puede aplicarse el tan conocido proverbio que dice «del mal el menos». Ya que se nos ha venido encima la langosta y ya que tanto daño nos ocasiona, procuremos pues sacar á lo menos de ella todo el provecho que buenamente podamos, y aunque el insecto constituya una materia primera de gran coste por el daño que representa, saquemos de ella todo el máximun de sustancia alimenticia, extraigámosle el aceite, el fósforo y otros principios útiles y preparando los residuos de una manera verdaderamente industrial, transformémoslos en rico abono para las mismas tierras que asolaron dejándolas como la palma de la mano cuando eran seres vivientes,

Problema es este, no lo dudamos, que será, tarde ó temprano, el objetivo de muchos químicos y de no pocos industriales.

Atropello inaudito

Ha causado gran impresión en Madrid el atropello que tres individuos habian intentado hacer de la estatua del teniente Ruiz inaugurada recientemente en la plaza del Rey, de Madrid.

En los periódicos encontramos diversas versiones, que transcribimos á continuación.

Dice *La Correspondencia Militar:*

«En los círculos militares reinaba ayer gran agitación con motivo del supuesto desacato de que, según se decía de público, había sido objeto la estatua de Ruiz.

Como entre los presuntos culpables se señalaba á un individuo que pertenece al ejército, los oficiales de esta guarnición parecían dispuestos—caso de que el hecho se confirmase—á tomar cartas en el asunto, pidiendo la formación del tribunal de honor contra el militar cuyo nombre se citaba.

Atendida la índole del asunto y su indiscutible gravedad, renunciamos por hoy á tratar del hecho, que, de confirmarse, sería verdaderamente escandaloso y digno del mas severo castigo.

Aplazamos, pues, para mañana el ocuparnos en este asunto, esperando noticias concretas de él.»

El Ejército Español, más explícito añade por su cuenta:

«Dícese que anteanoche, y gracias á la *eficaz* vigilancia nocturna que hay en Madrid, varios alegres (no jóvenes) tuvieron el mal gusto de permitirse subir sobre el pedestal de la estatua de Ruiz, destrozando uno de los escudos de bronce.

De esta broma de tan mal género fueron autores, entre otros, si nuestras noticias no mienten, el hijo de un título de Castilla llamado Melgarejo Escario, cuyo nombre ignoramos, pero que averiguaremos, el cómico ronco Julio Ruiz y un capitán de infantería llamado Aldasoro.»

El Liberal no cita nombres, pero escribe lo siguiente:

«Dicen varios periódicos que cinco ó seis individuos, entre los que figuraban un actor y un militar, comieron y bebieron de lo lindo en una taberna, ó lo que sea, de la plaza del Rey.

Después saltaron la débil valla que rodea los jardinillos, pisotearon los cuadritos de flores, recién arreglados, y quisieron encaramarse sobre el monumento.

Al querer subir, lo hicieron por el frente del pedestal apoyándose en la artística corona de bronce que ciñe la dedicatoria.

Concecuencia: cedió el bronce, se desgajó una rama de la corona, y los gimnastas se mostraban gozosos de su hazaña.

Salió el guardia y trató de corregir el abuso con el auxilio de los agentes de autoridad; pero los sujetos se declararon en fuga, quedando tan solo en manos de los perseguidores el militar y uno de sus compañeros.

Desde allí fueron á la prevención del distrito y luego á disposición del juzgado.»

El Imparcial se limita á copiar lo que dicen los periódicos militares y pide un severo castigo para los autores del hecho.

El coronel Lebel

La muerte inesperada, excepto para algunos amigos íntimos que conocían su grave estado, de este valiente y sabio militar, ha producido en Francia la más penosa impresión.

El coronel Lebel gozaba en su pais unánime y respectuosa consideración, mejor dicho, extraordinaria y cariñosa popularidad.

En 1885, cuando los diarios alemanes anunciaron el descubrimiento de un fusil de repetición, Francia, que no prescindía de su afán de revancha más ó menos próxima, se alarmó profundamente, y el gobierno, impulsado poderosamente por la opinión, se ocupó con preferencia en transformar el fusil Gras en fusil de repetición.

En Enero de 1887 no hubo para qué continuar estos trabajos. El coronel Lebel había inventado su fusil con la cooperación, que su modestia ha hecho siempre constar, del coronel Bonnet, el ingeniero de pólvora Paul Vieille, el comprobador de armas Clause y el coronel Capdevieille, que, cada uno en su esfera, aportaron un descubrimiento ó un perfeccionamiento.

A estos nombres podría añadirse en rigor el del general Tramond, que á la sazón era director de infantería y alentó los esfuerzos de los inventores, pero el alma de la empresa, el verdadero ingenio fué Lebel, director de la escuela de tiro.

A los cuatro años todos los regimientos de infantería franceses han estado provistos de la nueva arma, la que ha dado buenos y excelentes resultados en todas las experiencias realizadas, inspirando una inmensa confianza y gran entusiasmo al patriotismo francés.

El coronel Lebel entró en 1855 en la escuela de Saint-Cyr; capitán en 1869, sirvió en el regimiento 69 de línea, estuvo de guarnición en el castillo de Romainville é hizo la campaña franco-prusiana á las órdenes del general Lebrun.

Hecho prisionero en Sedán y jefe de batallón en 1876, el comandante Lebel fué encargado de organizar y de dirigir la escuela regional de tiro del campo de Ruchard, teniendo ocasión con este cargo para hacer apreciar sus raras condiciones de ingeniero, hasta que en 1883 el general Thibaudin, entonces ministro de la Guerra, le designó para formar parte de la primera comisión especial que propuso la adopción de un arma de pequeño calibre.

En 1884, 85 y 86 otra comisión compuesta de oficiales de infantería y artillería y presidida por el general Tramond, realizó en el polígono de Satory importantantes experiencias sobre el calibre del fusil y sobre el mecanismo á repetición, y recomendó, por fin, al ministro la elección de un fusil á repetición y de pequeño calibre construido sobre los planos é indicaciones de M. Lebel.

El arma inventada por Lebel es realmente superiro. Mientras que el cartucho del fusil Gras pesa 43 gramos, el del fusil Lebel solo pesa 25; su velocidad inicial es de 630 metros y su alcance mayor de 2.000 metros en siete segundos escasos, obteniéndose una gran tensión de la trayectoria y extraordinaria precisión en el tiro.

El fusil Lebel es menos pesado y mas corto que otros fusiles de repetición, entre ellos el alemán, y quizás sus buenas cualidades hayan contribuido mucho á la continuación de la paz europea.

En recompensa de sus trabajos y méritos fueron concedidos á Lebel en 13 de enero de 1887 el grado de coronel y el mando del 120 regimiento de línea, del que hizo un cuerpo modelo.

La enfermedad y la fatiga, ya que no los años, pues solo contaba 53, hicieron retirarse del servicio á Lebel, otorgándosele la encomienda de la Legión de Honor.

Actualmente desempeñaba un destino civil en Vitré.

Los periódicos franceses, al hacer su necrología, expresan el deseo de que se concedan honores de coronel en activo servicio al cadáver de M. Nicolás Lebel, y que, aunque no sea mas que por un día, la bandera del 120 de línea lleve el crespón negro en señal de luto.

Noticias

Por la dirección de Sanidad del puerto de Barcelona se ha ordenado sea reconocido con toda escrupulosidad todo el pescado de que sean portadores los vapores procedentes de las Baleares y que haya de ser expendido en los mercados de aquella ciudad.

Es probable que dentro de poco recale en nuestro puerto una escuadra italiana de instrucción, compuesta de las fragatas de madera *Vittorio Emmanuele, Victor Pisani* y *Caracciolo.*

Dicen de Tolon que cincuenta hombres mandados por tres oficiales de la marina chilena de guerra llegados el lúnes á aquella ciudad, han tomado posesión del crucero de su nación *Presidente Pinto* y empezado inmediatamente los trabajos necesasios para el armamento del mismo.

Un telegrama del Cairo recibido en Trieste, anuncia la aparición del cólera en todo el Delta. En el Cairo hubo muchas defunciones en estos últimos dias.

En Lérida circulan gran cantidad de duros falsos con los bustos de Alfonso XII y XIII, bastante bien imitados á los buenos.

Mucho ojo con el dinero procedente de Lérida.

La *Gaceta de Vogs* comenta el viaje de la escuadra francesa al Báltico, como un síntoma eminentemente pacífico.

La Francia, dice, no expondría sus navíos á ser bloqueados por la flota alemana, si se dibujaran en el horizonte complicaciones europeas.

En Bilbao ha corrido riesgo de ser enterrada viva una mujer á quien se creía cadáver. Ya amortajada, y en el momento de ser conducida al cementerio, se incorporó, causando no poco asombro á las personas que se hallaban á su lado.

Telegrafian de San Petersburgo, que en las esferas oficiales se da como seguro que el gobierno ruso ha rehusado las proposiciones comerciales hechas por el gobierno alemán por considerarlas contrarias á su política económica proteccionista.

Por real orden, y de conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerro y Marina, se ha concedido á doña María Manuela Gonzalez Alonso la pensión de *una ración de Africa* equivalente á 15 pesetas mensuales, y 750 *pesetas de aguinaldo por Navidad de cada año*, y la mitad de ambos goces á cada uno de sus tres hijos, en concepto de viuda y huérfanos respectivamente del maestro de taller del Parque de Artillería de Ceuta don José Palma García.

El Guipuzcoano, de San Sebastián, habla de una aventura misteriosa, en la que representan importante papel una joven condesa extranjera recién casada y el marido de esta señora que acaba de huir para Francia en compañía de una amiga de su esposa, tambien extranjera. El matrimonio residía en aquella ciudad en una casa lujosa á espaldas de la Ciudad.

Los habitantes de Belbzorad, Rusia, son víctimas de una invasión terrible, peor mil veces que la langosta. Mas de 500 águilas hánse presentado en los alrededores y en poco tiempo han devorado 10 caballos y más de 40 carneros. Dícese que estas águilas proceden de Egipto que se trasladan por la estación á Siberia. Cuando las águilas remontan el vuelo cubren el sol.

Está visto que en los tiempos que corremos no se respecta nada: un dia en Madrid profanan la estatua de un héroe, y otro en provincias se guasean de los mismos santos.

Un vecino de la villa de Morés (Zaragoza) le ha clavado al santo patrono del pueblo, San Félix, un par de banderillas.

El sacrilegio del banderillero entusiasta no tiene hasta ahora otras atenuaciones, según la versión mas indulgente, sino que las banderillas eran de las llamadas de lujo, y quedaron clavadas junto á la peana de San Félix.

En la corrida de toros que se verificó el domingo último en Granada, se hizo una colecta para repartir por igual sus productos entre el diestro Rebujina y el mozo de plaza Quiles, para proporcionarles algunos recursos, con motivo de las graves heridas que sufrieron á causa de las cogidas de que fueron víctimas en la tarde del Corpus.

El resultado de la cuestación en la puerta de la plaza fué de 275 pesetas, habiendo contribuido con 50 y tantas los diestros Espartero y Cara-Ancha.

M. Carnot impuso el miércoles por la mañana el birrete cardenalicio á monseñor Rotelli, Nuncio de Su Santidad en París.

Después del acto que revestió gran brillantez, se celebró un espléndido almuerzo en el palacio del Elíseo, al que asistieron gran número de invitados, entre los que figuraban militares, diplomáticos, eclesiásticos y funcionarios civiles.

El martes por la tarde salió de Bilbao el capitán general de las Vascongadas.

Antes de marchar firmó dos bandos, el primero levantando el estado de sitio y el segundo manifestando su satisfacción por no haber tenido que sofocar ningún desmán.

El jueves próximo se verificaron en el santuario de Begoña los funerales por el eterno descanso de la desgraciada víctima de los últimos sucesos.

De *El Pilar* de Zaragoza:

«Bajo la presidencia de los Diputados provinciales señores Ventura y Aranguren, Inspector de Enseñanza, Jardiel, Almenara, Echenique, Madroñero y el señor Cura Ecónomo de La-Seo D. Antonio Giménez, en representación del Emmo. Sr. Cardenal, tuvieron lugar el 30 de Mayo los exámenes públicos de fin de curso de los alumnos del Colegio de sordo mudos y ciegos, quienes dieron buena muestra de su aplicación en la enseñanza elemental y superior, por medio de los sistemas especiales, y singularmente en la parte musical, sobresaliendo los ciegos Saludes, Acuña, los acogidos del Hospicio Casado, Galindo y Forcano, y los sordo-mudos Gil, Torné y Maza.

Al final del acto se pronunciaron elocuentes discursos, enalteciendo el celosísimo capellán D. Antonio Gimenez la virtud de la caridad, y el mérito y laboriosidad del Sr. Arellano, imitador de Fray Pedro Ponce de León, Bonet y Valentín Haüy.

Se leyeren seguidamente las calificaciones obtenidas distribuyéndose los premios. El señor Arellano recibió entusiastas felicitaciones de los señores que formaban la presidencia, así como del ilustrado público que asistió al acto.

Se confirma que Fernando de Lesseps, su hijo y dos administradores de la Compañía del Canal de Panamá, han sido llevados á los tribunales á instancia de unos sesenta accionistas de la Compañía con motivo de las últimas emisiones.

De Chile

Telegrafian de Nueva York que la maquinaria del transporte insurrecto chileno *Etata* está en tan mal estado que su reparación necesitará muchos dias.

Dicho buque se halla actualmente tripulado y guardado por un destamento de tropa de infantería de marina del crucero norteamericano *Charleston.*

Un telegrama de Iquique asegura que el partido congresionista da toda suerte de satisfacciones á Washington por haber violado las leyes norteamericanos de neutralidad, pidiendo la Junta á Mr. Blaine permita que las armas, objeto de la discordia, permanezcan en Iquique en poder del almirante norteamericano, hasta que los tribunales de California hayan dado su fallo con referencia á este asunto.

Telegrafian de Nueva York que, bajo los auspicios de Francia y de los Estados Unidos van á reanudarse las negociaciones entre los partidos beligerantes en Chile para llegar á un arreglo pacífico que sea satisfactorio para ambos.

Representarán nuevamente al presidente Balmaceda los señores Eulogio Altamira y Belisario Prats, y el partido congresionalista los señores Pedro Moutt, Carlos Walker, Donoro Vergara y Melchor Concha.

Los expresados representantes tendrán sus sesiones en Santiago.

Los vapores de la Compañía *Chile Sudamericana* se han puesto bajo la protección del pabellón inglés, dando consistencia con ello al rumor que circula de que se trata de una venta de la flota de aquella Compañía á un sindicato inglés, mientras dura la obra de pacificación.

Acaba de fondear en Iquique el crucero británico *Warspite* que se hallaba de estación naval en Valparaiso.

Crónica Local

Quéjanse algunos colegas del atraso con que el Ayuntamiento de Palma tiene á los maestros de instrucción primaria en el percibo de sus deberes.

Cinco mensualidades y la que corre es el total de la deuda, que no sabemos porqué existe, puesto que la corporación percibe hoy mayores rendimientos que otras veces en que no se les adeudaba nada.

No será porque el actual alcalde sea enemigo de la enseñanza ni tenga, ojeriza á los maestros, ni se proponga sitiarlos por hambre.

Debe haber alguna causa superior; y sea lo que fuere, debe vencerse antes que pasar por esa triste condición.

Y el Sr. Gobernador puede hacer algo en ese punto, con disponer que por las oficinas de Hacienda se retengan al Ayuntamiento de lo que percibe por Consumos la parte que debe ingresar y no ha ingresado por aquellas atenciones.

El vapor *Unión* se hallaba atracado esta mañana á las cuatro y media, con el correo de Valencia.

Ha traido 19 pasajeros.

La novillada de ayer fué algo más que mogïganga.

Los *bichos*, si no eran de acreditada ganadería, hicieron lo suficiente para acreditarla.

Sobre todo el tercero. Como que tuvo *habilidad* para quitarse las bolas, se hizo dueño del redondel.

Derribó á uno de los *caballeros* picadores y matóle el penco que montaba.

Era consiguiente, dados sus brios y buena armadura.

Y para dejar renombre hirió en el antebrazo izquierdo al espada Dupuy al tirarse este á matar, imposibilitándole para el resto de lidia.

En resúmen, los novillos sobrados para la cuadrilla. Quedó justificado el asco que se decía había ésta manifestado después de haberlos catado en la tienda.

La entrada más que regular, viéndose muchos palcos ocupados por gente de *l' haut*, inclusas las autoridades civil y militar que ocupaban los de costumbre.

Y había también muchas caras bonitas en palcos, gradas y tendidos.

Queda demostrado que en Palma no faltan aficionados, y sobre todo, aficionadas.

***

El espada Dupuy fué asistido inmediatamente por el Sr. Malberty, quien le curó de primera intención en la enfermería de la plaza, y después, cuidadosamente, en su casa.

La herida, en el tercio superior del antebrazo izquierdo, ha causado dislaceración considerable de los tejidos en sentido perpendicular.

Hoy aplicará el Sr. Malberty al herido la cura de Lister, en previsión de mayores males.

En la calle de San Francisco, ayer mañana á las siete y media, uno de los caballos de un coche Ripert que iba al punto de parada, no quiso pasar más adelante apesar de los esfuerzos que hicieron el cochero y el conductor.

No hubo más remedio que regresar á las cocheras y desengancharlo.

Calcúlese si eso pasa á mitad del camino, á las horas de sol, y con el vehículo lleno de pasajeros.

Parécenos que caballerías que tienen esas y otras costumbres, no deben consentirse.

Porque pueden dar lugar á desgracias que la autoridad está en el caso de prevenir.

Ayer salió para Ibiza la Sección de la Audiencia que ha de ver en juicio oral cinco causas pendientes de fallo.

Componen dicha sección los señores D. José Rodriguez Roda presidente de la Audiencia, los magistrados Sres. Angulo y Bonifaz, y el teniente fiscal Sr. Bello.

Las causas son: tres por disparo de arma de fuego y lesiones, otra sobre lesiones solamente y otra sobre injurias.

Desde hoy hasta fin de Agosto inmediato, se admitirá por esta Intervención el cupón correspondiente al vencimiento de 1.° de Julio próximo de deuda perpetua al 4 p% interior y exterior y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 p% de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta Provincia.

Animada en estremo ha estado este año, más aún que en los anteriores, la fiesta que los vecinos de la plaza de San Antonio y calles de la Herrería, Sindicato y adyacentes dedican á su patrono.

La concurrencia numerosa así en la verbena como en la noche de ayer.

Pero la verdadera fiesta de calle la tenemos los juéves y domingos en el Borne, á donde concurre la *crême* de la sociedad palmesana y donde se goza de más puro ambiente y de la música que la galantería militar nos regala.

Anoche el paseo estaba convertido en centro de elegancia y buen gusto.

La comandancia de carabineros anuncia para el 8 de Julio pública licitación con objeto de contratar la construcción de prendas de equipo y cama que se necesiten por el término de un año con arreglo á tipos y condiciones espuestos en aquellas oficinas.

Anoche, en el Ateneo, el Sr. D. Benito Pons dió su cuarta conferencia á los obreros, continuando en la hermosa forma y nutrido fondo que las anteriores.

Dice un colega que la estatua de San Ramon Nonato que se venera en la iglesia de la Merced ha sido restaurada por el escultor D. Francisco Torres.

El sábado, á las tres de la tarde emprendió su viaje para Argel el vapor *Lulio;* y por la noche salió para Porto Colom el *Cataluña,* con objeto de tomar vino para Cette.

En la Casa de Socorro fué curado ayer al amanecer, un individuo que tenia heridas en la cabeza y que dijo habérselas causado con un palo un desconocido.

El hecho al parecer ocurrió á la puesta de una taberna del *Plá de ne Tesa.*

Ayer presentaba triste aspecto el muelle de esta ciudad.

Masallá de la segunda andana no se veía un solo buque.

La plazoleta de la farola estaba desierta, y desierto el nuevo malecón.

Copiamos de *El Noticiero:*

«El abogado que ejercia interinamente el cargo de escribano en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad, cesó en el ejercicio de sus funciones, no en virtud de suspensión, sino por disponerlo así una reciente R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia, que suprime la plaza de escribanos interinos.

Hacemos gustosos la antecedente aclaración, en cumplimiento de un deber de justicia.»

Dos nuevas subastas, anuncia el Ayuntamiento de la capital, para el día 22 del corriente: la del suministro del petróleo destinado al alumbrado público, y para el dia 23 la del traslado de tierras procedentes de un desmonte hecho en el predio *Son Cotoner* camino de la Vileta.

Los nuevos Jueces

He aquí la relación de los Jueces Municipales nombrados para los Juzgados que comprende este Territorio, que han de ejercer sus funciones en el próximo bienio de 1891 á 1893, publicada en el *Boletín Oficial.*

Partido de Ibiza

Ibiza, D. Pedro Tur y Palau.—Formentera, D. Vicente Cardona y Castelló.—Santa Eulalia, D. Juan Roig y Guasch.—San Juan Bautista, D. Miguel Torres y Escandell.—San Antonio, D. Antonio Ferrer y Puertas.—San José, D. Vicente Ferrer y Prats.

Partido de Inca

Inca, D. Pablo Ferrer y Alzina.—Alaró, D. Miguel Pizá y Simonet.—Alcudia, don Pablo Domenech y Darder.—Binisalem, D. Andrés Beltrán y Gralla.—Búger, don Sebastián Martí y Payeras.—Campanet, D. Rafael Solivellas y Mestre.—Costitx, D. Rafael Riutort y Ferragut.—Escorca, D. Guillermo Ferrer y Vallespir.—Lloseta, D. Melchor Jaume y Santandreu.—Llubí, D. Miguel Torrens y Perelló.—María, don Gabriel Llompard y Perelló.—Santa Margarita, D. Martín Ribas y Ordinas.—Muro, D. Antonio Torrandell y Ferragut.—Pollensa, D. Pedro Llobera y Garau.—La Puebla, D. Miguel Planas y Poquet.—Sansellas, D. Pedro Ferrer y Arrom.—Selva, D. Gabriel Amer y Munar.—Sineu, don Guillermo Real y Costa.

Partido de Mahón

Mahón, D. Pascasio Nogales Isturiz.—Ciudadela, D. Juan Pons y Salord.—Alayor, D. Basilio Pons y Tremol.—Ferrerias, D. Pedro Bocco y Villalonga.—Mercadal, D. Antonio Pallicer y Seguí.—Villa-Carlos, D. Juan Ludovid y Damas.

Partido de Manacor

Manacor, D. Juan Bartolomé Bosch y Jaume.—Felanitx, D. Pedro Obrador y Ramón.—Santañy, D. Guillermo Vila y Oliver.—Campos, D. Ramón Socías y Torrens.—Porreras, D. Juan Noguera y Ginard.—Montuiri, D. Francisco Miralles y Gomila.—San Juan, D. Pedro Juan Fiol y Rullán.—Villafranca, D. Juan Santandreu y Fornés.—Petra, D. Juan Vicens y Vicens.—Artá, D. Bartolomé Esteva y Ferrer.—Capdepera, D. Sebastián Ferrer y Pellicer.—Son Servera, D. Bartolomé Lliteras y Brunet.

Partido de Palma

Distrito de la Catedral

Palma, D. Bruno Estarás y Lladó.—Algaida, D. Gabriel Martorell y Roca.—Luchmayor, D. Agustín Talladas y Llompart.—Marratxí, D. Bernardo Nadal y Planas.

Distrito de la Lonja

Palma, D. Juan Rosselló y Crespí.—Andraitx, D. Bernardo Calafell y Alemañy.—Bañalbufar, D. Jaime Arbós y Picornell.—Buñola, D. Lorenzo Ordinas y Pons.—Calviá, D. Domingo Juaneda y Vicens.—Deyá, D. Miguel Cardell y Amengual.—Esporlas, D. Gabriel Calafell y Mulet.—Establiments, D. Antonio Terrasa y Martorell.—D. Atanasio Alemañy y Palmer.—Fornalutx, don Vicente Ferrer y Rullán.—Puigpuñent, don José Cabrer y Clar.—Santa Eugenia, don Pedro Barrera y Bibiloni.—Santa María, D. Jorge Cañellas y Canut.—Sóller, D. Juan Joy y Pizá.—Valldemosa, D. Bartolomé Lladó y Calafat.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* núm. 3798.

Gobierno civil.—Circular sobre la Filoxera y conclusiones propuestas por la comision provincial de defensa.

Circular encareciendo la busca y captura de dos presos fugados de la carcel de Bilbao.

Dos circulares de la Direccion general de Sanidad: una sobre renovación de Juntas locales y otra sobre existencia del cólera en Camarán (isla del golfo Arábigo.)

Anuncios de las vacantes de cátedras de Artes plásticas en la Escuela de Bellas Artes de Valencia y de Dibujo elemental en la de Cádiz.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia subastas para contratar el suministro de nieve á los enfermos, y de rancho y pan á los detenidos y presos en la carcel del partido.

El de Santañy anuncia subasta para contratar el arriendo de Consumos.

Los de la Puebla, Campos y Sineu, publican edictos sobre los encabezamientos de consumos.

Audiencia.—Edicto sobre devolución de fianza al procurador D. Gabriel Orfila Seguí.

Juzgados.—El de la Lonja vende fincas embargadas á D. Bernardo Jaume Serra.

El de Ibiza vende terrenos pertenecientes á la hacienda denominada *El Truy.*

El de Manacor vende casa sita en la calle de San Vicente, número 4; y publica sentencia en demanda contra los síndicos de la quiebra de Juan Massot Vaquer y otros, absolviendo á los demandados.

Ferro-carriles de Alaró.—Balance en 31 de Diciembre último.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

No habiendo producido remate el anuncio de subasta para durante el próximo año economico, del arbitrio municipal establecido en las afueras de la puerta de San Antouio de esta Ciudad, se anuncia nueva y única subasta de dicho arriendo para el dia diez y ocho del corrien á las doce de la tarde, con arreglo á las condiciones publicadas en el Boletin Oficial de la provincia número 3.795 y rectificación publicada en el número 3.799; advirtiendo que no serán admitidas las proposiciones que no cubran la cantidad de dos mil nuevecientas pesetas señalada como tipo para esta subasta.

Palma 13 de Junio de 1891.—El Alcalde, G. Berga.—P. A. del E. A.— Francisco Gomila, Secretario.

ALCALDIA DE PALMA

El dia 23 del corriente mes á las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldia en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, la subasta pública por medio de pujas á la llana para contratar el transporte de tierras procedente de un desmonte efectuado en el predio Son Cotoner, camino vecinal de la Vileta; y para llevar á efecto un desmonte en la finca «Can Arbós», en el propio camino, bajo el tipo de 581 pesetas 02 céntimos y con sujeción á los pliegos de condiciones que obran de manifiesto en la Secretaria de esta Corporación, debiendo los concurrentes á la subasta presentar cédula personal y un talón de depósito de 30 pesetas constituido en la Depositaría de fondos municipales.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que quieren tomar parte en dicha licitación.

Palma 10 de Junio de 1891.—El Alcalde, Gaspar Berga. — P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Srio.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Stos. Ferreol y Quirico mártires, s. Aureliano obispo y santa Lutgarda virgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 16.

En la Merced, enpiezan cuarenta horas dedicadas á san Ramón Nonnato.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 13.—De Barcelona, en 12 horas vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., 57 pas. valija y efectos.

De Barcelona, en 12 horas vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 25 mar. y lastre.

De Barcelona, en 3 dias balandra San Bartolomé, de 36 ton., cap. Juan Coll, con 5 mar. y hierro.

IDEM DESPACHADAS

Para Porto Colom, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 22 mar., y vino.

Para Ibiza y Alicante, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., 14 pas. valija y efectos.

Para Argel, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 9 pas., valija y efectos.

Para Alcudia, pailebot Antonieta, de 58 ton., cap. Miguel Vaquer con 6 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 14 DE JUNIO

Todo el día han estado neblinosos y calimosos los horizontes y la atmósfera; la mar en calma completa y baja, rizándose un poco al mediodia por la suave brisa del S., que ha saltado á S.O. antes de la puesta del sol.

Entradas: Un pailebot.

Salidas: Durante la noche el vapor *Cataluña.* Hoy el *Isleño* y una balandra.

HOY 15

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: Siguen calimosos la atmósfera y el horizonte; viento nulo; la mar en calma completa y blanca.

Entradas: El correo *Unión* á las cuatro.

Salidas: Una balandra y el vapor-correo *Cabrera.*

Entra de Poniente un pailebot.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 14 á las 8 m.

Vá causando penosa impresión, á manera que se conocen más detalles, el martirio que ha sufrido una niña por parte de D.ª Isabel Alvarez y Montes, duquesa de Castro Enriquez, esposa del conde de Plasencia y marqués de Serdañola, quien tiene entablado demanda de divorcio contra aquella.

La niña hace nueve años que fué enviada á San Sebastián de un modo misterioso, para que la nutriesen. El mes de Enero la recogió la duquesa y la trajo á Madrid, comenzando los sufrimientos.

En la noche del juéves fué encontrada la niña, desfalleciendo y harapienta, en la calle de Tudescas. Su estado causaba lástima.

Presentaba todo el cuerpo acardonalado con erosiones y tumefacciones graves en los brazos, causadas por la duquesa con un martillo.

Aterra el relato de la niña, que ha podido escapar de las manos de la *duquesa-verdugo*, como la llama *El Imparcial.*

Toda la prensa se muestra altamente indignada por este suceso y pide enérgico castigo. (*)

(*) Es verdaderamente terrible el relato que publican los diarios de Madrid que acabamos de recibir. No tenemos tiempo de reproducir esos detalles, pero lo haremos mañana. —(N. de la R.)

Madrid 14 á las 7'45 n.

El balance semanal del Banco de España arroja:
742.000.000 en billetes;
132.000.000 en oro;
54.000.000 en plata;
11.000.000 en cobre.

La duquesa Enriquez ingresó anoche en la carcel de mujeres.

Madrid 14 á las 8 n.

Ha sido breve el Consejo de Ministros de Aranjuez.

El Sr. Cánovas dio cuenta á la Reina Regente del estado de la política en general y de los debates parlamentarios.

Se firmaron los decretos combinando el cambio de destino de algunos magistrados.

Se aprobó tambien una transferencia de credito de Marina, y varias disposiciones sobre personal de poca importancia.

Madrid 14 á las 8'5 n.

La duquesa Enriquez, que está presa, ha solicitado salir de la carcel, prévia fianza.

Es probable que se acceda á sus deseos.

Se repiten los terremotos en Italia.

Ha estallado la insurrección en Turquia, asegurándose que la fomentan los Ingleses.

Madrid 14 á las 10'30 n.

He aquí más detalles del Consejo de Ministros celebrado en Aranjuez.

El Sr. Cánovas expuso á S. M. la confianza que tenía en que se aprobaran los presupuestos, contando con el patriotismo de las oposiciones.

Se firmó una combinación militar y el reglamento sobre servicios de los médicos militares.

Se acordó la traslación á España de los restos de Goya.

Madrid 14 á las 11 n.

Se ha reunido la asamblea centralista, bajo la presidencia del Señor Cervera.

Asisten doscientos representantes de provincias.

La sesion ha sido dedicada á la elección de la mesa y de las comisiones de actas.

Se han presentado tambien proposiciones.

Madrid 14 á las 12 n.

Se dice que entre los Sres. Gamazo y Puigcerver y Moret, se negocía para llegar á una fórmula económica que sirva de objetivo del partido liberal, y defina su credo en los próximos debates que han de suscitar los presupuestos.

Esa fórmula comprenderá la reorganización de los servicios de todos los ramos, con economías.

Propónese la reforma del impuesto de consumos, y la creación, en cambio, de un impuesto sobre la renta.

Se prescinde de la cuestión arancelaria, pues esta la resolverá el Gobierno, cuando llegue la renovación de los tratados de comercio.

Madrid 15 á las 1'15 m.

Se celebró ayer una manifestación obrera en Londres.

Asistieron 8.000 concurrentes, reinando el orden mas perfecto.

Se ha hundido el puente de Basilea, pereciendo setenta personas.

Los heridos son en gran número.

Madrid 15 á las 2 m.

Han sido muchos los comentarios que se han hecho respecto á la noticia dada por algunos periódicos de haber fracasado la expedición á Mindanao que dirigía el mismo General Weyler.

Oficialmente no ha sido confirmada la noticia.

Tambien se ha asegurado que el Papa se encontraba gravísimo.

El rumor ha sido desmentido rotundamente.

Centre Catalá de Manlleu

CARTELL pera'l Certámen Literari que se celebrará á la tarde del 16 de Agost prop vinent, segon día de la festa major de dita Vila.

I.—*Una flor natural.* Se adjudicará á la mellor poesía, qual tema se deixa al bon gust del autor. Lo poeta ne fará present á la dama de sa elecció, que será proclamada Reyna, y presidirá la festa.

II.—*Un brot de roure d' or y argent.* Será donat á qui ab més alta inspiració cante un fet históric de la terra catalana.

III.—*Una viola d' or y argent.* Se adjudicará á la mellor poesía de carácte moral y religiós.

IV.—*Un objecte artistich,* premi cedit per lo *M. Ajuntament* de aquesta Vila, al autor de la mellor «Historia de Manlleu».

V.—*Un objecte d' art,* ofrena del *Excm. é Il-lm. Sr. Dr. D. Joseph Morgades y Gili,* Bisbe de Vich. Se adjudicará al treball en que mellor se desenrotlli lo següent tema: «Interés que en tot temps ha tingut la Iglesia á favor de la classe obrera, y medis que ha empleat pera procurar son benestar temporal en relació ab la vida eterna.»

VI.—*Un objecte d' art,* premi de que n' es donador lo *Rnt. Dr. D. Ramon Nofrarias,* Ecónomo de aquesta Parroquia, al autor de la mellor ponsía que cante las glorias de María Santíssima.

VII.—*Un objecte artistich,* ofert per la *Excelentísima Diputació Provincial de Barcelona,* á la mellor Monografía relativa á historia, costums, industria ó agricultura de Manlleu y sa encontrada.

VIII.—*Facsímil* de la primera edició de *don Quijote de la Mancha,* ricament enquadernat, premi del *Dr. D. Joaquim Badía y Andreu,* Diputat Provincial. Se donará á la mellor poesía festiva referent á una costum popular de Catalunya.

IX.—*Un objecte artistich,* ofrena de *D. Albert Rossinyol y Prats,* Diputat Provincial. Se adjudicará al autor de la mellor Monografía histórica sobre l' antich Castell de Manlleu y sos Senyors.

X.—*Un objecte d' art* del *M. Il-ltre. Dr. don Jaume Dachs y Sabatés,* Canonge de la Seu de Tarragona, á la mellor Monografía referent á la estada dels Alarbs en la Plana de Vich.

XI.—*Una joya artistica,* que ofereix la Societat Coral *La Estrella,* de Manlleu, pera la mellor Memoria sobre las ventatjas que porta al individuo lo pertenéixer á una Societat moral, instructiva y recreativa.

XII.—*Un objecte d' art,* donatiu de alguns Industrials de la present Vila, á qui mellor tracti l' origen, desenrotllo y vicissituts de la industria cotonera en Manlleu.

XIII.—*Una joya d' or y argent,* oferta per *D. Rafael Puget y Munt,* al autor de la mellor Oda á Manlleu.

Lo Jurat concedirá, ademés, los accesits y mencions honoríficas que consideri merescuts.

Las composicions deurán ésser inéditas y escritas en catalá antich ó modern.

Compondrán lo Jurat los senyors sigüents: Dr. D. Martí Genís y Aguilar, President, don Ramon Arabía y Solanas, D. Francisco X. de Prats y Casas, Dr. D. Francisco X. Garriga y Palau, D. Joseph Casas y Reig, Secretari.—*Suplents:* D. Joseph Castells y Andreu, don Joseph M.ª Prat y Vilaró.

Tots los treballs deurán ésser remesos al Secretari del Jurat, carrer del Call del Ter, núm. 50, abans del día 1 de Agost prop vinent, acompanyats de un plech clos que contingui lo nom del autor y duga en lo sobrescrit lo títol y lema de la composició. Los plechs dels noms de autors no premiats, se cremarán durant l' acte de la festa.

Lo Centre se reserva per un any la propietat de las obras premiadas.

***

Lo Centre Catalá de Manlleu, al convidar á pendre part en dit Certámen á tots los poetas y prosistas que estimin la nostra terra y escrigan la nostra llengua, los desitja vera inspiració y acert pera desenrotllar los temas en lo present Cartell contínguts.

Manlleu, 30 de Maig de 1891.—La Junta del *Centre:* Domingo Torrent, President.—Valentí Baulenas y Vinyas.—Francisco Salvans.—Joseph Casas y Reig.—Joseph Gonfaus.—Francisco Pallás, Secretari.

Bibliografía

Hemos recibido el núm. 8, año VII de la *Revista Balear* de Ciencias medicas, órgano del colegio medico-farmacéutico de Palma correspondiente al dia 30 de Abril último, cuyo sumario es el siguiente:

I Estudios generales de higiene pública con sus relaciones con las condiciones sanitarias de Palma, por D. Bernardo Riera.

II. Un lazareto en Mallorca, III, por D. Domingo Escafí.

III. Extirpación total de la vejiga con formación de una vejiga nueva en una mujer de cincuenta y cinco años, por el Dr., O. Espejo.

IV. Revista de la prensa.

V. Revista bibliográfica, por D. Pedro Jaume y Matas.

VI. Notas científicas.

VII. Miscelanea.

ISLEÑA MARÍTIMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta General extraordinaria que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad el dia 17 del corriente á las 5 de la tarde, mediante la reunión de los accionistas de las empresas «Isleña» y «Marítima á Vapor» que han quedado unidas, para tratar de los acuerdos tomados por la misma Junta de Gobierno, sobre reforma de Estatutos, aumento de capital, y demás que comprende la autorización que le fué cometida en la base 6.ª de las convenidas para la unión de las dos compañías, y resolver sobre ellos y cuanto se relacione con los mismos lo que juzgue mas conveniente.

Los accionistas que deseen asistir, si sus acciones son al portador, deberán depositarlas y recoger papeleta de entrada que les será expedida en estas oficinas hasta 24 horas antes dé abrirse la sesión, y los que tengan las acciones nominativas, bastará que consten éstas registradas á su nombre en los asientos de la Sociedad. Palma 9 de Junio de 1891.—El presidente.—Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G. el vocal Secretario.—Ramón Obrador. 4—3 958

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert